

INFORME MES DE ENERO 2016.

RUBRO: URBANIZACIÓN (ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS MARGINADAS).

- Se continua con la atención de solicitudes recibidas en el departamento para elaborar la propuesta de obras para el ejercicio fiscal 2016, teniendo en cuenta los lineamientos generales para la operación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (F.I.S.M.) donde se indica que este fondo es **exclusivamente** para el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y las zonas de atención prioritaria con las que cuente el Municipio.
Se acudió a las Colonias: Olivar de las Animas, Republica, Manuel M. Torres, el Fraccionamiento Animas y las Localidades: Pastoriza y San José de los Guajes.
- Se llevo a cabo la contratación del alumbrado público correspondientes a la Obra del Convenio de Coordinación celebrado entre el Municipio y la Comisión Federal de Electricidad, **Nº: DU-SLP-07/2014** para la electrificación de la Localidad El Saltillito con lo cual entrara en operación dicha obra y se dan por terminados los trabajos de electrificación de esta localidad.
- Se brindo apoyo a personal del Departamento de Constructora de la Comisión Federal de Electricidad en recabar las firmas de los certificados de las obras de electrificación que se llevaron a cabo en el ejercicio fiscal 2014, por lo cual se acudió a los diferentes puntos donde se llevaron a cabo dichas obras.
- Así mismo se llevo a cabo la integración de los expedientes unitarios de comprobación de las obras que fueron ejecutadas en el ejercicio fiscal 2015 los cuales fueron foliados y fotocopiados para ser turnados a la Auditoria Superior del Estado para su revisión.
- Se esta llevando a cabo la modificación de las bases requeridas para llevar a cabo la licitación de las obras Construcción de 900 metros de Alumbrado Público para el Boulevard Héroes Potosinos y el Suministro e instalación de sistemas solares fotovoltaicos, debido a el cambio de periodo de ejecución de las mencionadas obras.